"DEFENSORÍA DEL PUEBLO, EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS"

Nota de Prensa Nº195/OCII/DP/2018

DEFENSORÍA DEL PUEBLO INVOCA A GOBIERNO CENTRAL ASÍ COMO A LAS AUTORIDADES REGIONALES Y MUNICIPALES A BRINDAR MAYOR ATENCIÓN A CONFLICTOS SOCIALES

- *En lo que va el año, los casos nuevos llegan a 32 y se encuentran en 17 regiones.*

La Defensoría del Pueblo expresó hoy su preocupación por el aumento de conflictos sociales en diversos puntos del país y exhortó a las autoridades del gobierno central así como a las del ámbito regional y municipal a brindar atención oportuna a las demandas de la población para evitar pérdidas humanas y materiales así como afectar a las personas ajenas al conflicto o que se encuentran de tránsito por los diversos puntos del territorio nacional.

El Adjunto para la Prevención de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo, Porfirio Barrenechea, explicó que en lo que va del año, los casos nuevos llegan a 32 y se encuentran registrados en 17 regiones del país. Si bien se registra una cantidad mayor de conflictos en las regiones Ancash, Puno, Arequipa, Lima y Cajamarca, se aprecia en diferentes lugares del país el descontento social con sus autoridades locales y regionales en gran medida por las obras públicas que requieren y que, no se han realizado o no se han concluido con la debida oportunidad.

Indicó que muchos conflictos están relacionados a demandas gremiales focalizadas, los temas planteados por los productores de arroz, de papa, los pescadores, que si bien no se generalizan en todo el país, sí involucran varias regiones a la vez. De igual manera los casos vinculados a problemas planteados en las universidades por matrículas, acceso a mejores condiciones para los alumnos, entre otros.

También existen casos nuevos –dijo- que son consecuencia de temas vinculados a las denuncias por corrupción, que van de la mano con el cuestionamiento a las autoridades por la mala gestión y por la ausencia de obras de importancia y utilidad para la población, en especial en aquellos lugares donde se produjeron desastres naturales y en donde la Reconstrucción con Cambios no ha avanzado. Otros conflictos están vinculados a los servicios públicos entre ellos los relacionados a la subida de tarifas.

A través del Reporte Mensual de Conflictos Sociales, la Defensoría del Pueblo ha venido advirtiendo del aumento de la conflictividad en el país y ante ello, reitera la recomendación de implementar una intervención preventiva de la conflictividad en los tres niveles de gobierno, apostando siempre por el diálogo y la institucionalidad democrática para evitar crisis y violencia.

Para más información sobre el último Reporte Mensual -Abril 2018- , los interesados pueden acceder a la siguiente dirección electrónica:

http://www.defensoria.gob.pe/temas.php?des=3

Lima, 25 de mayo del 2018.

Oficina de Prensa e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400−1401−1403 – 1406−1407
www.defensoria.gob.pe